

Córdoba, 7 de agosto 2025

ACTA N° 2 JUNTA ELECTORAL

En la Ciudad de Córdoba, siendo las 12 hs se reúne la JUNTA ELECTORAL del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) conformada por los siguientes miembros: **Presidente:** Sergio Obeide **Vocales Titulares:** Graciela Santiago y Julia Brusa Ru **Vocales Suplentes:** Sebastián Canavoso y Esmirna Galeano.

TEMAS: SOBRE LOS PADRONES PROVISORIOS:

Conforme lo establecido en el art. 2 de la RHCD-2025-295-E-UNC-DEC#FCS se presentan los Padrones electorales que podrán ser impugnados hasta el 18 de agosto 2025, vencido dicho plazo quedará definidos como padrones definitivos. Los Padrones serán exhibidos en la sede de IIFAP conforme cronograma electoral definido en RHCD-2025-295-E-UNC-DEC#FCS.

SOBRE AGRUPACIONES

Para conformar agrupaciones se deberá contar con una denominación y por lo menos dos avales que se encuentren en el Padrón electoral. Presentación 14 de agosto 2025.

El reconocimiento de la agrupación se realizará el 14 de agosto conforme lo define el cronograma electoral, se formalizará con la presentación de la lista.

SOBRE LAS LISTAS:

- La lista deberá presentar su candidato el día 14 de agosto
- Los candidatos deberán presentar como requisito: Nombre, DNI, Legajo y firma de los dos avales, todos deben formar parte del padrón electoral.
- La oficialización de los candidatos se realizará el 21 de agosto.

Siendo las 15 hs. damos por finalizada la reunión.

Sergio Obeide Graciela Santiago Julia Brusa Ru Sebastián Canavoso Esmirna Galeano